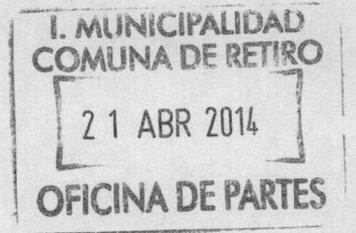


REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO



UNIDAD DES. COMUNITARIO

DECRETO EXENTO N° : 1.446
RETIRO :
VISTOS : 21 ABR. 2014

1.- Decreto Exento N° 3.966 de fecha 13 de Diciembre del 2013, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2014.

2.- Decreto Exento N° 1.426 de fecha 17 de Abril del año 2014.

3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **ANULESE**, el Decreto Exento N° 1.426 de fecha 17 de abril de 2014, que por error de digitación considero los meses de marzo, abril y mayo, como se señala en el punto N° 2 del Decreto Exento ya mencionado, debiendo decir los meses de abril, mayo y junio.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



LUIS CAMPOS VÁSQUEZ
ASISTENTE SOCIAL
JEFE UNIDAD DES. COMUNITARIO



CESAR LARRAÑAGA GUTIÉRREZ
ALCALDE(S)



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

CLG/GBT/LCV/CPF/pml

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía – SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Adquisiciones
- ✓ Unidad de desarrollo Comunitario.